SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-15/2024 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. el día 03 del mes de Mayo del año 2024, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-15/2024 "COLCHONETAS", (1ra. Vuelta) de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 18 de Abril de 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-15/2024 "COLCHONETAS. (1ra.Vuelta)
- 2.- El día 24 del mes de Abril del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Inés María García López Jefa de Sistema de Protección Civil, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- **3.-** Con fecha 30 de Abril del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:
- 1.- AVATAR 360 SAPI
- 2.- ASPER SUCESORES SA DE CV
- 3.- RAFAEL GUIZAR MORENO
- 4.- KAREN MELISSA VARELA JOHNSTON
- 5.-LISBETH DÍAZ MONTIEL
- 6.-CONSORCIO HOSPITALARIO SA DE CV
- 7.-CHRISTIAN ENRIQUE PARADA ROMO

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, Lic. Inés María García López – Jefa de Sistema de Protección Civil, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Casares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-15/2024 "COLCHONETAS".(1ra. Vuelta)

RESULTANDO

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-15/2024 "COLCHONETAS". (1ra. Vuelta)

de

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

			UCTANTES													
		ASPECTOS TÉCNICOS	AVAZEMOSAN		ASPER SUCESCISIES SA DE CV		RAFAEL GUZAR MOTENO		NOTENHOL ABILAY AZZERN YBEAD		LISNEH DIAZ MONTIE.		CONSORCIO HOSPITALABIO SA DE CV		CHRISTIAN ENRIQUE FARADA ROMO	
PAUDA	CUITOU	ENERGODE SITA 1990 GANCA KACAYOZ	OWNE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMALE	NO CLIMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUNALE	NO CUMPLE	CÜMVE	NO COMALE	CIMIE	NO CUMPLE
1	2,000	JAMESENJESPAM KOSI, OLES JOHELOONES SIM TROJEL KOOPE EIGSTERISEE KOOT VAND, SIGNIERISSE ATRAGOGISTI DE MLE SPAM TOUNUOSSION MANDE KUI PRO KOOPERIONESTERIAME. SUDHICIOUR SOS SPRITO DES DE L'ELER MANTASSION SE SIGNIFISI JAMES MANTASSIONES AND ELES DES DOOR PROSENSIONES DE MODERNE SE PROPERTIONE AND TESSALES SIGNICIONES DE CATILIA NETRO DE LOCADOSEN, PEU INSI LOCADELINS AD DIVER CODORIS DES PRIMERES PROFES BIOLOS SE VENES TALUMETRE BIOR PROSILOS CUITALS, ELI JAIGHA PRIMAS PALETE CASTAS CON INSIGNISTICA SE PRIMASIONES DE L'ASSINISTICA SE PROPERTI AND TESSALES DE SENDAS PROSESSALES DE L'ASSINISTICA SE PROPERTI AND TESSALES DE L'ASSINISTICA SE PROPERTI D	ĭ		X		I		x		X		I		X	

					UCITANIES													
	ASPECTOS ECONÓNICOS			AVATAL SAD SAH		ANYEL SUCESSIEE DA DECY		RAIAE GUZAX MORBIO		NOTERHOL AERAY AZZIEM NERAZ		USAETA ONAZ MONTIE		CONSOLICIO HOSPITALABIO SA DE CV		QUE PARADA BOMO		
PATRIA	CATOLO	EPERFCACNE DE LOS INSPES O SENIODE SOLICITADOS	PERCO UNITALIO	WPORTE	(
1	2,000	INSERTALIST VAN VIRSI CESTURICOUS SAN TROUGH PROPER SCRIMERISSE PLOCHINARIO CORTIGEROSE A TRANSPISSO DE PLES EPAINI COLUNDESSO MINUSE MEL PRIMO CORPETARETE DE JUNI SEUSICO, OS SORTIO, DES EL LIGAMONIMPESSO EL RIGIERO DE UNI TIDARIO DE RIGIO EL RIGIERO PREPARA DE PORTE POR CITA PROPERE PLAN DE PROPERES EN CONCEDIMENTE CRIRA, AFFORTE LOCACIO EL PRIMO SOLLO DEL LIGIBI DO PROCOCIO EL RESPINICIPACIO PROCEDE PRIMO EN PLANCASE PLOS DEL LOCACIO UNI PLAN EL LIGIBIPATIMI DE PROCEDES TOTANDO DE PLAN EL PROPERE PLAN DE PROPERE PLAN DE PROPERE PLAN EL PROPERE PLAN DE PROCEDE PLAN DE PROPERE PLAN	251,41	51,000	291,00	\$1L000.00	420.00	Илт	10.00	4fwa	24.00	mmn	our our	8470070	20.00	40,000		
			SUBTOTAL	583,620.00	SUBTOTAL	598,000.00	SUBTOTAL	840,000.00	SUBTOTAL	486,000,00	SUBTOTAL	468,000.00	SUBTOTAL	868,000.00	SUBTOTAL	440,000.00		
			NA	93,379.20	NA	95,680.00	NA	134,400.00	NA	77,760.00	NA	74,880.00	NA	138,880.00	NA	70,400.00		
			TOTAL	676,999.20	TOTAL	673,480,00	TOTAL	974,400,00	TOTAL	563,760.00	TOTAL	542,880,00	TOTAL	1,006,880.00	TOTAL	510,400.00		
			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL			
		Monto adjudicado	NA .		NA		NA		NA .		NA		NA		NA			
			TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL			

		UCIANIES													
	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	MAI DE SATAYA		APPEL SUCCESSION DA DE CA.		BARAEL GUILAR MORENO		EARDYMEINIA VANEA JONESION		INTER DAT MONTH		CONSOLICIO HOSPITALARIO LA DE CY		CHRISTIAN SHRIGHT PARADA ROW	
NÚMERO	DOCUMENTOS	COMPLE	NO CLIMATE	CONTE	NO CUMPLE	COMMI	NO COMPLE	CMAI	NO COMME	CIMALI	NO CUMALE	CUMPLE	NO COMPLE	CIMILI	но сына
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	х		x		x		x		x	100000000000000000000000000000000000000	x		x	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONOMICA)	×		x		x		x		x		x		х	\
3	ANEXO 4 (CARTIA DE PROPOSICIÓN)	х		x		x		x		x		×		x	
4	ANEXO S (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN	x		x		x		x		x		x		х	
5	ANEXO & (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	x		x		x		x		x		x		×	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTA CIÓN CINCO AL MILLAR)	x		х		х		x		x		x		x	
7	ANEXOS 8 (MANIFESTO CLIMPLIMENTO DE OBLICACIONES FISCALES)	х		x		x		x		x		x		x	÷.
8	ANEXO 9 (MANIFESTO DE CLIMPLIMENTO DE OBLICACIONES EN MATERIA DE SECURDAD SOCIAL)	x		х			x	х		X		x		x	
9	ANEXO 10 (MANIFESTO DE CUMPLIMENTO DE COLICACIONES FISCALES NIFONAVIT)	x		x			x	х		x		x		x	
10	ANEXO 11 (DENTECACIONOFICIAL VIGINTE)	x		x		x		x		x		x		x	
11	ANEXO 12 (ESTRATFCACÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MYPIMES	х		x			x	x		x		x		x	
12	AMEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTARAL CORRENTE DE OBLIGACIONES PATRIONALES YTRBUNALES)	x		х		wie—renin	x	х		X		x		x	
13	CONSTANCA DE OPNON DEL CUMPLIMENTO DE OBLICACIONES PISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	x		x		-	x	x		х		x		х	
14	CONSTANCIA DE OPNION DE CUMPLIMENTO DE CISLICACIONES EN MATERIA DE SECURDAD SOCIAL	x		x			x	x		x		x		х	
15	ACUSE DE LA AUTORIZACION DE HACER PÚBLICA DE OPINÓN DE CUMPLIMENTO GENERADO EN EL BUZÓN IMAS (SEÑALADO EN EL INJARERAL 15)	x	Ī	х			x	x		х		x		x	
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN PISCAL EMITIDA POR EL INFONVITI	x		x			x	x		x		x		x	
17	CONSTANCIA DE SITUACION PSCAL DEL PARTICIPANTE	x		x			x	x		X		х		X	
18	CONSTANCIA DE LA VICITA A LOS DEFERENTES CENTROS DE DE JAL	x		х			x	X	<u> </u>	x		x		x	





SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-15/2024 "COLCHONETAS"(1ra. vuelta) se resuelve declarar **DESIERTO** el proceso de licitación, toda vez que sus propuestas no cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados como se señala en el punto No 4 inciso d) en bases, se menciona que si el rubro o giro está incluido en el ramo de bienes o servicios en que participa el hecho de no cumplir con lo anterior se determina cancelar el proceso e iniciar un nuevo proceso.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

CUARTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

QUINTO- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES

REPRESENTANTE DEL CAMCE DE OCCIDENTE AC. INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

> LIC. INES MARÍA GARCÍA LÓPEZ JEFA DE SISTEMA DE PROTECCION CIVIL AREA REQUIRENTE